

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2272** *Resolución de 21 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 2017, se ha publicado la Resolución de 27 de diciembre de 2016, referente a la convocatoria para proveer una plaza de oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales y clase Policía Local, mediante concurso-oposición, en turno libre según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 298, de 27 de diciembre de 2016.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 42, de 21 de febrero de 2017, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cehegín.

Cehegín, 21 de febrero de 2017.—El Alcalde, José Rafael Rocamora Gabarrón.